

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Viernes 23 de Marzo de 1934

Número 25.206

## En Norteamérica

### LA UVA ARGENTINA Aimería hace 45 años

La exportación de uva de la República Argentina ascendió en el pasado año a un total de 601.546 cajas, de las cuales fueron enviadas a los Estados Unidos 354.416.

De la uva argentina, el tipo máspreciado y el que compone el grueso de la exportación, con un ochenta por ciento, es el de la uva «Almería». El veinte por ciento restante, está formado por tipos diversos de distintas condiciones y poco aguante.

La entrada de uvas va en aumento, marcando una posible y grande importancia para el futuro, ya que desde 1921 que se registró una importación norteamericana de unos 33 000 kilogramos se elevó el contingente paulatinamente para la uva de mesa argentina.

Sin embargo, y a pesar de contar dicha fruta con marcada preferencia en la gran república norteamericana, ha llegado la uva a cotizarse a precios bajísimos, que llegan hasta a un dolar para la caja de 10 kilogramos, que tiene un costo total de 4'93 pesos.

Entre lo mucho que se argumenta respecto a las causas que han motivado esa baja en los precios, se señala en primer término el «abarroamiento del mercado norteamericano». Se dice actualmente, que un negocio con «tantos años» de experiencia no dá al productor argentino la necesaria tranquilidad y seguridad sino que por el contrario, lo tiene completamente desorientado.

Para remediar esta crisis se habla de hacer envíos solamente de uva extra, mediante una medida restrictiva. También se propone la reducción del flete a Nueva York, mediante la interven-

ción del Ministerio de Agricultura, y por último la limitación de los manejos de la importación, dejando operar a firmas americanas de reconocida eficiencia y responsabilidad, que no hayan trabajado solamente como importadores, sino y en especial como distribuidoras. Por lo expuesto se deduce que, el aspecto comercial frutero de Norteamérica no es fácil al normal desenvolvimiento del comercio exterior de uvas.

Como consecuencia de las trabas de aranceles y otros factores varios, se ocasionan crisis económicas circunstanciales, que se manifiestan en la disminución del poder de absorción de aquellos mercados para un producto.

Sin embargo, la fuerte depresión económica y, sobre todo, la competencia, dan lugar a la explicación del caso argentino para sus uvas, pues si los Estados Unidos de Norteamérica constituyen un mercado importantísimo de consumo de frutas, no se concibe que en un periodo del año en que allí no tienen uvas, los envíos de la Argentina, que no llegan a 150.000 barriles de los nuestros, puedan abarrotarlo.

Chile, con un cuarenta por ciento de gastos en menos en sus productos que la Argentina va llenando el hueco que la competencia desplaza sin contemplaciones de ningún género. He aquí la cuestión planteada de producir con menor costo, como fórmula de la agricultura de exportación.

**FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ**  
MEDICINA INTERNA  
PULMON Y CORAZON  
Consulta: de 3 a 5.  
PLAZA DE SAN SEBASTIAN

## NOTAS ANTICUAS

23 de Marzo de 1889

Celebró sesión el Ayuntamiento, debatiéndose, como principal asunto, una propuesta del concejal señor Giménez, quien manifestó que «puesto que se había concedido ya autorización a don Felipe Navarro para instalar varios tableros anunciadores, y en ellos podrán fijarse en lo sucesivo todos los bandos y edictos del Municipio, creía oportuno que se suprimiera esa costumbre de anunciar los bandos por medio del tamboril, como en los pueblos antiguos, costumbre que ya se ha desterrado de todas las poblaciones de cierta importancia, como lo es Almería, una ciudad de 40.000 almas».

—Las oficinas del Registro de la Propiedad se trasladaron a la plaza de la Glorieta, donde estuvo instalada la Administración de Correos.

—Fué prorrogado hasta el día 31 el plazo para redimirse del servicio de las armas los mozos des-

tinados a Ultramar, mediante entrega de 1.500 pesetas.

—La compañía que actuaba en Novedades puso en escena la zarzuela «El diablo en el poder».

—Precios medios de las especies de consumo, fijados en febrero anterior: Hectólitro de trigo, 21'61 pesetas; de cebada, 10'42; de centeno, 12'56; de maíz, 12'46; kilo de garbanzos, 0'51; de arroz, 0'49; litro de aceite, 0'86; vino, 0'40, y aguardiente, 0'84.

—Fué nombrado médico titular de Huércal de Almería don Enrique González Tamarit.

—Se recibió la noticia de haber sido trasladado a la Embajada de Tánger, nuestro paisano el tercer secretario de la de Londres don Pedro Jover.

LECHE DE VACAS  
Servicio a domicilio en  
cántaras precintadas  
GRANJA LA TORRE  
Teléfono 4-4-4

## Cosas de antaño

### La revolución de Almería

II.

Volviendo al error padecido por el señor Martínez de la Rosa, en sentir de un distinguido historiador, al pretender estructurar el Estado—según ahora se dice en el flamante léxico parlamentario de nuestras próximas fenecidas Cortes—a base del «Estatuto», tenemos que añadir, ampliando lo que, como de paso dijimos antes, que no se comprende fácilmente cómo a un hombre público de la privilegiada inteligencia de Martínez de la Rosa, pudo ocultársele el poderoso incremento, el anallador incremento, diríamos mejor, que habían adquirido las ideas liberales durante el transcurso de los años mediados desde el de 1810 al de 1834—a lo cual hubieron de contribuir eficazmente, por reacción, los ominosos y tétricos periodos absolutistas de 1814 a 1820 y 1823 al 33, con sus abominables atropellos, injustas y cruentas condenas e iniquas persecuciones—y, en su consecuencia, cómo pudo llegar a creer que bastaría liberalizar un poco la Constitución de 1812 para ganarse, sino la completa adhesión, al menos, las simpatías de los progresistas y el favor decidido de la opinión pública, a la sazón afecta, en su mayoría, a las ideas francamente liberales y que prpfesaban todos,

o casi todos, los hombres de más valía de aquel tiempo, por su saber, su conocimiento de las exigencias de la época, y sus acendrados sentimientos patrióticos.

Más, por desgracia, así lo creyó el señor Martínez de la Rosa, quien desconociendo, además, en aquella ocasión, a despecho de sus clarísimas luces intelectuales, el vigor y el entusiasmo, «como dice un notable escritor contemporáneo, de una juventud ardiente y apasionada que entraba a figurar en un mundo agitado por las nuevas ideas», o no dándole a este punto la importancia que en realidad tenía, y debiera haberle dado, prescindió de ella, enagenándose así sus simpatías; y excesivamente encariñado, por otra parte, con su obra—el «Estatuto»—entregó el país, contra todos sus cálculos y honrados propósitos a las turbulencias y lamentables sucesos que no mucho tiempo después de la promulgación de aquella ley sobrevinieron.

Y sucedió lo que, dadas las circunstancias antedichas, era de esperar, y aún de temer, que sucediera. La revolución, que ya estuvo a punto de estallar en el mismo día 24 de Julio de 1834, señalado para la apertura de las Cortes—«la Historia se muerde la cola», ven-

»dría bien decir, aquí, con un distinguido escritor, a cuento de ciertos augurios revolucionarios con motivo de un reciente caso análogo—y que ya asomara su espantable cabeza en Madrid, el 18 de Enero de 1835, con el cobarde asesinato del pundonoroso general Canterac, hizo al fin explosión, con carácter general, en varias poblaciones apenas constituido el nuevo Gobierno, que, por la división e intrigas del que, presidido por Martínez de la Rosa, sucedió a este bajo la presidencia del célebre Conde de Toreno.

Lo que entonces ocurrió, así en las aludidas poblaciones como en otras muchas, abochorna y entristece a la vez recordarlo. Givillas de incendiarios y asesinos, que, aprovechando el general descontento por la deslucida labor del Gabinete de Martínez de la Rosa, y mayormente, por la desacertada gestión del Conde de Toreno como secretario del Despacho de Hacienda, en dicho ministerio, y el incremento que, por otra parte, había adquirido la causa carlista a consecuencia de la desastrosa campaña de las Amécuas y los triunfos del bizarro y experto general de don Carlos, don Tomás Zumalacárregui, se infiltraban en las masas de honrados ciudadanos y liberales de buena fé para la más fácil realización de sus siniestros propósitos, lanzábanse a la calle con los más fútiles pretextos, un día en Zaragoza, otro en Valencia, ya en Barcelona, ya en Sevilla, ora en Málaga, ora en Murcia y, así en todas, o casi todas las ciudades españolas, marchando con el humo de execrables incendios y la sangre de numerosas víctimas, los brillantes anales de dichas poblaciones, y, por tanto, las gloriosas páginas—que debieran ser siempre, y, para todos, preciado objeto de la más respetuosa veneración de la Historia patria.

Y fué entonces cuando, desbordadas las pasiones cual aguas de gigantesco pantano, que rompiendo de súbito la presa que hasta allí las contuvieran, inundan las próximas llanuras, destruyendo, en su irresistible corriente, cuanto se opone a su paso, así, socavados los cimientos del inseguro edificio del «Estatuto» por el general descontento del país y el formidable empuje de las nuevas ideas reformistas, vino a poco a tierra el mencionado edificio, invadiendo la impetuosa ola revolucionaria todo el territorio español, no ocupado por las armas carlistas, y, «de cuyas resultas—dice el historiador—anteriormente aludido—no tardó el Gobierno central en quedar aislado y casi reducido al estrecho recinto de la capital». Que tal fué el triste y vergonzoso resultado del error del señor Martínez de la Rosa, de una parte, y de los múltiples desaciertos del conde de Toreno, de otra.

Pues aunque hijo el «Estatuto Real», de los buenos deseos de don Francisco Martínez de la Rosa, como igualmente lo fué el «Despotismo ilustrado» de los de don Francisco Cea Bermejo, es lo cierto que ni el uno ni el otro podían ya bastar para dar una solución sa-

tisfactoria a las varias y gravísimas cuestiones pendientes respecto del último, a la muerte del taimado y de sagaz decido Fernando VII, y al tiempo de la promulgación del Estatuto, en cuanto este, por carecer ya, el uno y el otro de oportunidad, y, por tanto de eficacia. ¡Químéricas esperanzas las que en ellos abrigaban sus respectivos y bien intencionados autores y que la piedra de toque de la práctica desvaneció, en cuanto al «Despotismo ilustrado», apenas nacido—verdad es que no podía ser de otra suerte llevando la extraña de ominación de «Despotismo ilustrado», c, como si dijéramos, «luz y tinieblas» en imposible maridaje y en la infancia, por falta de viabilidad en cuanto al Estatuto.

## EL DE ANTES

(CONTINUARÁ).

EN BERLÍN

## Los deportes en invierno

Los alrededores de la capital de Alemania ofrecen espléndidas oportunidades para el cultivo de todos los deportes de invierno, pero muy especialmente para el patinaje propiamente dicho o ejecutado sobre esquí.

Durante las temporadas de grandes fríos, que nunca faltan allí en esta época del año, se hielan todos los lagos que, en gran número, circundan a Berlín y sobre sus dilatadas superficies pueden lanzarse los patinadores y esquiadores a toda clase de carreras y ejercicios. El trineo de vela, uno de los deportes más emocionantes es, asimismo, practicado en gran escala sobre los lagos próximos a Berlín.

Por el verdadero Paraíso de los patinadores y demás deportistas de invierno es la región de Spreemrald, maravilloso laberinto de canales formando por el río de Spree a unos cien kilómetros antes de llegar a Berlín.

La región de Spreemrald es, por decirlo así, una especie de Venecia campestre, cuyo medio principal de comunicaciones son los canales. Sus habitantes, durante el verano, se trasladan de un sitio a otro valiéndose de embarcaciones y durante el invierno deslizándose sobre el hielo con sus patines o montados en trineos; bien para ir de un pueblo a otro o para ir en busca de cuanto pueden necesitar las personas y el ganado que abunda bastante en esta región. Los carteros prestan su servicio en trineo, que utilizan igualmente las comitivas de las bodas de los baulizos y de los entierros.

Los deportistas berlineses que no se arredran ante los grandes recorridos, se trasladan en auto o ferrocarril a cualquiera de las principales poblaciones de la región de Spreemrald. (Lübben o Lubbenan, Burg o Lende), donde pueden recorrer kilómetros y más kilómetros patinando sobre los brazos del río Spree y sobre las inmensas prade-

ras inundadas por sus aguas heladas.

Y si se sienten cansados pueden ir a reponer las perdidas fuerzas al albergue de «Sellos Alegres», que desde hacer 350 años está abierto a los ciudadanos de una misma familia, generación, albergue en el que existe una curiosa galería de cuadros representando los más curiosos panoramas de la región Spreemrald, vistos en los diferentes aspectos que ha ido presentando a través de varios siglos.

## Del Gobierno civil

### Lo que nos dijo el señor Hernández Mir

En la visita de ayer tarde, nos dijo el Gobernador civil de la provincia, señor Hernández Mir, que en ocasión de encontrarse en Almería, le había visitado el diputado socialista, por Madrid, don Carlos Hernández Zancajo, para rogarle que se levantara la clausura al centro socialista.

El Gobernador le respondió que estaba abierta la secretaría, pesando la clausura únicamente sobre las correspondientes a los gremios, obedeciendo ello a razones especiales.

Dicho diputado le formuló una queja en el sentido de que habían sido maltratados los detenidos de Adra. El señor Hernández Mir le invitó a que los visitara en presencia de un Delegado de su autoridad, el Director de la cárcel y el médico.

Celebrada la entrevista, únicamente tres de los detenidos, manifestaron que recibieron diversos golpes, aunque no requirieron asistencia facultativa.

Los restantes expusieron que se les condujo a la capital con toda consideración por las fuerzas de asaltos, no teniendo nada que manifestar.

Se levantó un acta de las declaraciones de referencia, habiendo pedido una copia el señor Zancajo.

Agregó que había recibido una carta del señor Granados Ruiz, protestando, aunque con toda corrección, por la destitución del alcalde y Ayuntamiento de Adra, habiéndole contestado que la medida fué debida al estado anárquico de dicho pueblo, precisando el restablecimiento del orden.

He nombrado—continuó—un delegado para que inspeccione la Administración de este municipio, comprobándose que desde el mes de mayo del año 1931 no se ha verificado ningún arqueo.

Terminó exponiendo que por orden de la Superioridad había sido suspendido el alcalde de Vélez-Rubio, pero es debido a los trámites de cierto expediente.

## Viajeros

Procedente de Abila se encuentra en nuestra capital el abogado don Antonio Morales Santander.  
—De Valencia, el piloto aviador don Alvaro Fernández Matamoros.  
—De Alicante, don Manuel Delvoto Palma, comerciante de aquella plaza.

PARA UN BUSTO

## En memoria de don Guillermo Rueda

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallart, que perpetúe su memoria, ya que por su acendrado almeriense se hizo acreedor a este merecido homenaje

Suma anterior. . . . .	3.548
Sección Administrativa de primera Enseñanza. . . . .	15
Don José Martínez Zea. . . . .	5
Don José Herrada. . . . .	5
Don Manuel Carretero. . . . .	10
Total. . . . .	3.583

\*\*\*

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

## Espectáculos

### Salón Hesperia

Función para hoy viernes:

Por la noche a las 10.

Estreno de la revista de «Actualidades Gaumont» la película sonora de dibujos «Periquito en un héroe» y la producción hablada en español titulada «La sorpresa del divorcio».

### Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, 15.—ALMERIA

## «Boletín Oficial»

Extracto correspondiente al día 21:

Circular del Gobierno civil, autorizando la proyección de películas.

—Convocatoria de la Universidad de Granada para los alumnos que hayan hecho sus estudios de la Facultad de Farmacia y quieran darles validez académica.

—Circular del ministerio de la Gobernación, anunciando vacantes de interventores de fondos.

—Idem del Cuerpo nacional de Ingenieros de Minas, autorizando la fabricación de pólvora en términos de Pechina.

—Edictos y requisitorias judiciales.

—Idem de los Ayuntamientos de Lúcar, Mojácar, Gádor, y Bayarcal.

DIA 22

Circular del Ministerio de Trabajo y previsión.

—Edictos de los Ayuntamientos de Mojácar, Lúcar, Alhambra y Huércal-Overa.

—Resumen de los avances catastrales aprobados hasta el 30 de junio de 1923.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 22

#### El Consejo en Palacio

Esta mañana, en Palacio se reunieron los ministros en Consejo, celebrando después el Consejo, siendo presidido por el señor Alcalá Zamora.

#### Marraco comprobó sus deseos de dimitir

Cuando salió de Palacio el ministro de Hacienda, señor Marraco, negó que su supuesta dimisión se hubiese llevado a cabo, pues no había motivos para abandonar el Gobierno.

No obstante--continuó--los rumores que han circulado coinciden con mis deseos, pero por ahora no pueden verse satisfechos.

#### Dicen los señores Lerroux y Estadella

El señor Lerroux manifestó que su discurso consistía en informar al Presidente de la República de la política interior y exterior.

Agregó que el señor Alcalá Zamora le había hecho diversas preguntas de asuntos políticos y parlamentarios.

Dijo seguidamente que era inexacto que en el Consejo de ayer dimitiera el ministro de Hacienda.

En el actual Gobierno --continuó--no hubo ni hay discrepancias de ningún género. Existen apreciaciones de diverso matiz, pero todas tienen un denominador común.

Los periodistas insistieron en que si algún ministro expresó su deseo de separarse del Gobierno.

—No sé—respondió.

En este momento salía de Palacio el ministro de Trabajo señor Estadella y entonces el señor Lerroux, dirigiéndose a él, le dijo:

—Aquí le aluden, señor Estadella.

Y agregó:

—Es inexacta la dimisión de ningún ministro. El señor Alcalá Zamora ha hecho una

alabanza justa de la labor del ministro de Trabajo.

El señor Estadella terminó: —Con lo cual me considero muy honrado.

#### La nota oficiosa

En el despacho de prensa de la Presidencia del Consejo de ministros, se nos facilitó a los informadores periodísticos la siguiente nota oficiosa:

**De Instrucción pública.**--Decreto disponiendo las ceremonias que han de tener lugar en los festejos que se celebren con motivo del aniversario de la República.

—Idem instituyendo la jerarquía de ciudadano de honor, para conmemorar anualmente la fecha del 14 de Abril.

**De Marina.**--Aprobóse la extinción del Cuerpo auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica por auxiliares navales, de Radiotelegrafía y Artillería.

—Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de auxiliares de aeronáutica y suprimiendo la escuela de aprendices de dicha especialidad.

—Se autorizó al ministro de este departamento para que adquiriera dos autogiros del señor La Cierva, tipo «C-30».

—Igualmente autorizóse la presentación a las Cortes del proyecto para reorganizar el servicio de reconocimiento facultativo que determina la ley de reclutamiento de la Armada.

—Concedióse la Gran Cruz Militar con distintivo blanco al Intendente señor Rodríguez Carvallo.

—Se dispuso el pase a la reserva, por edad, del general de brigada don Silverio Gallego.

#### Interesantes declaraciones del señor Lerroux.--El problema del paro.--La radiodifusión en España

El presidente del Consejo señor Lerroux, ha manifestado que aunque el ministro de Hacienda oponía resistencia al plan de reconstrucción que implica el presupuesto extraordi-

nario, consiguieron convencerle en el Consejo de ministros celebrado ayer mañana.

En este presupuesto--agregó--irán algunas partidas que figuran indebidamente en el ordinario. Este plan remediará el problema del paro. Yo soy enemigo del subsidio, porque fomenta la holganza y lo que debe fomentarse es la riqueza. Para la construcción de edificios oficiales se destinarán mil millones de pesetas. Aunque en los dos primeros años supondrán una carga para el Tesoro, esto es, mientras aquellos se construyen, luego las economías de los arrendamientos servirán para amortizar los gastos.

Ahora--prosiguió--se pagan precios muy elevados por los edificios que se arrendaron en condiciones onerosas para el Estado, merced al influjo del caciquismo. El segundo punto abarca el plan de una red eléctrica, pues hay que utilizar muchos saltos de agua denunciados y otros que no lo fueron. Existen muchas minas de carbón que no son remuneradoras y pueden utilizarse, colocándose en las bocaminas estaciones térmicas. Hay muchos embalses en las cuencas hidrográficas y merced al fluido eléctrico se alumbrará el agua necesaria.

El tercer punto se refiere a la radiodifusión que debe extenderse a todos los pueblos de España, lo cual tiene tanta importancia como las escuelas.

El cuarto punto comprende la aviación.

España, por sus condiciones geográficas, debe basar para la defensa nacional la aviación y también debemos aprovecharla para el transporte, pues en plazo no lejano la aviación será como el automóvil.

Se ha ensayado--dijo--el autogiro del ingeniero señor de la Cierva para los servicios policíacos, con un resultado halagüeño.

Se irá también de nuevo a las carreteras, hasta el punto que no quedará ningún pueblo

falso de comunicación, aunque sean carreteras de tercer orden o caminos vecinales.

Se ha señalado el plazo de cinco años para la terminación del plan, para el que no se fijaron cifras, pero que serán muchos millones.

Después dijo que no sabía si duraría mucho en el Gobierno, pero que este debe ser el plan nacional y a este plan deben supeditarse todas las iniciativas de las minorías.

Respecto a la situación política dijo que es indudable que al Gobierno le sobró autoridad en todos los aspectos, especialmente en el social, pues las dificultades parlamentarias son naturales.

Por último, expuso que el Gobierno mantiene el programa que esbozó en la declaración parlamentaria, y en esta incluía la amnistía y los haberes del clero.

#### El discurso de Martínez Barrio

Parece que el jefe del Gobierno señor Lerroux ha aprobado los términos del discurso que pronunciará el exjefe del Gabinete señor Martínez Barrio en Sevilla, el próximo domingo.

Desde luego supondrá una posición izquierdista.

El señor Lerroux la considera necesaria dentro del partido radical, pues lejos de debilitarlo le robustecerá.

#### El proyecto de amnistía

Se conocen algunos puntos que abarca el proyecto de amnistía que se aprobará en las Cortes.

Establece que los militares no pueden volver al ejercicio de su cargo.

Los generales quedarán en la reserva, porque su categoría impide el retiro.

Los restantes amnistiados serán retirados.

El Gobierno estimó que no puede repetirse el caso de la Monarquía, que los indultados volvían a ocupar los mandos y hasta las carteras.

Un ministro decía que para el hombre la máxima piedad, pero para el ciudadano que se alza contra el Estado todo el rigor de la ley.

#### Las tarifas ferroviarias

Se ha reunido la minoría socialista, acordando oponerse a la elevación de las tarifas ferroviarias.

LABOR SOCIAL

## Agricultura y Ganadería

—0—

La Dirección general de Ganadería (Sección de Labor Social), ha publicado una serie de hojas de divulgación, que rivalizan en interés, y de las que son los siguientes consejos:

**Árboles y ganados:** «Los bosques llenan las montañas de hombres y ganados; las talas las convierten en desiertos. Los bosques mantienen un clima benigno, suave, húmedo, que fomenta una ganadería y una agricultura florecientes. Cread arbolado y tendréis una vida rural intensa».

\*\*\*

**Plante árboles, crie animales:** Sin bosques no hay agua; sin agua no hay pastos; sin pastos no hay ganados; sin ganados no puede haber riqueza, cultura, libertad y alegría en el campo. Árboles y ganados, columnas del progreso nacional.

**Diez millones de gallinas:** A pesar de contar España con veintisiete millones y medio de gallinas, importa más de cuatrocientos millones de huevos al año.

Aumentando el número de aves en diez millones, o elevando el promedio de puesta una tercera parte, podemos producir para abastecer nuestro mercado y convertirnos en país exportador.

Esto puede conseguirse con muy poco esfuerzo en el plazo de cinco años, si nuestros campesinos, los pequeños propietarios, nos ayudan en esta cruzada.

Consumid un huevo fresco todos los días: Si todos los españoles consumiesen diariamente un huevo, se necesitaría ochenta millones de gallinas para producirlos; millón y medio de toneladas de trigo para mantenerlas; 800.000 hectáreas para cosecharlo.

Su valor sería de mil quinientos millones de pesetas.

**Huevos frescos y huevos importados:** El huevo fresco del país tiene la clara compacta, unida, formando coágulo; la yema de color amarillo pálido, en forma de disco resistente, oblongo, casi esférico, y el cáscarón limpio.

En el huevo importado la clara es líquida; la yema aplanada o se rompe, el olor es desagradable, con frecuencia corrompido. Coma huevos del país, son los únicos frescos.

## TRIBUNALES

### EN LO CONTENCIOSO

#### Incoación de pleitos

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, se han incoado los siguientes pleitos:

Número 22 de 1933.—El Ayuntamiento de Serón, contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo Provincial de Almería de 7 de Enero de 1933, recaído en reclamación promovida por don Francisco García Peinado en nombre de la Sociedad Anónima belga



# FUTBOL

De Instrucción pública

—0—

Cursillos para maestros

Stadium del Atlétic  
(Ciudad Jardín)

DIA 25 DE MARZO

A las 4 de la tarde

Primer partido de "Campeonato de Promoción" para ascenso a

PRIMERA CATEGORIA

CREVILLENTE DEPORTIVO

(Campeón 2.ª categoría, grupo A)

ATHLETIC CLUB

(Campeón 2.ª categoría, grupo A)

¡El campeonato de la máxima emoción!

«Compañía de las Minas y Caminos de Hierro de Bares a Almería y Extensiones», contra el repartimiento de utilidades girado por dicho Ayuntamiento para 1934.

Número 52 de 1933.—El Ayuntamiento de Bares, contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo provincial de Almería de 28 de febrero de 1933, que estimó la reclamación de don Antonio Sola Rubio contra el repartimiento general de utilidades de dicho Ayuntamiento para 1932.

Número 53 de 1933.—El Ayuntamiento de Bares, contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo provincial de 28 de febrero de 1933, que estimó la reclamación de Pablo Quesada Rubio, contra el repartimiento general de utilidades de dicho pueblo para 1932.

### EN LA TERRITORIAL

#### Señalamiento para el día 21

Sala de lo Civil.—Juzgado de Berja: Don Gabriel Pérez con doña Justa Balbezana Montes Rey y su esposo y el abogado del Estado, sobre pobreza.—Ponente, señor Romero; abogados, señores Fernández y Delpi; procuradores, señores Rodríguez Lacal y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

### EN LA AUDIENCIA

#### Condenado

Ante el Tribunal de Urgencia compareció ayer el gitano Juan Cortés Gómez, acusado del delito de atentado al guardia urbano de la Cañada de San Urbano.

El Tribunal condenó al procesado a la pena de dos meses y un día de prisión y 250 pesetas de multa.

#### Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de apelación de la causa número 3 de 1934, del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de injurias.—Procuradores, don Decio Navarro y don Fernando Grisolia.

## Del Ayuntamiento

—0—

### Instalación de una fontana

Los vecinos de la barriada de Villa-García han solicitado la instalación de una fontana en la plaza de la misma.

### La exportación uvera

El presidente de la Cámara Oficial Uvera ha enviado una comunicación, participando que el movimiento de la exportación última es aproximadamente como sigue:

Barriles, 1.299.526.

Medios, 15.428.

Cajas, 99.758.

### De aguas

Doña Rosa Morales González ha solicitado se afores el agua de la casa número 25 de la calle del Magistral Dominguez.

### Un concurso

Ayer mañana se celebró en el despacho de la Alcaldía un concurso de obras para la construcción de pozales, regueras y aceras en la calle de Restoy.

Se le adjudicó a don Eduardo López Escobar en la cantidad de 3.356 pesetas.

### El balompié callejero

Por jugar al balón en la Avenida de la República han sido denunciados por la Guardia municipal José Monerri Abad, Rafael Martínez Oña y Antonio Barranco Sánchez.

### SASTRERIA

## Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

ALMERIA

## FOTOGRAFO

profesional o aficionado si quiere o tener o bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

TELÉFONO, 88

Permanente exposición en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## Boletín religioso

—0—

### Santos de hoy

Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos Toribio, ob. y José Oriol, presbítero.

### Santos de mañana

Santos Epigenio, presb.; Marcos, Timoteo y Simeón, niño, mártires.

### Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

## En la provincia

### Substracción de piedras

El vecino de Roquetas de Mar Juan González Pérez, denunció a la Benemérita que Joaquín Sánchez Martínez había sustraído ocho carros de piedras de una cerca, sin permiso del dueño.

### Hurto de ganado y aves de corral

A la Guardia civil del puesto de Gérgal denunció Antonio López Díaz que le habían sustraído ocho gallinas y tres gallos del cortijo de su propiedad, sito en la carretera de Vilches.

Joaquín Delgado Carreño formuló otra denuncia por hurto de dos cabras, un choto y dos gallos, en el cortijo llamado de Artero, inmediato a la carretera.

Y, por último, Bernardo Ocaña García manifestó también que de la finca contigua a la anterior se habían llevado tres cabras.

Las diligencias efectuadas no dieron resultado favorable, pero según declaración de algunos vecinos, se sabe que en el lugar de los hechos estuvo detenida una camioneta con los faros apagados, suponiéndose que este vehículo se utilizara para el transporte de los animales sustraídos.

## Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5

Conde de Offalia, 20, principal.  
ALMERÍA

## Juzgado Municipal

DIA 22

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.** — Pasión Mi gance Fernández, Genoveva Medina Escámez, Angeles Alonso Ca zoria, Joaquín López Céspedes, Filomena Peralta Peralta y Encarnación Guillén Sánchez.

**DEFUNCIONES.** — Manuel García Vicente, de 72 años, de hemorragia cerebral, y Francisco Guerrero Segura, de 60 años, de bronquitis crónica.

**MATRIMONIOS.** — Martín Santamaría Sánchez con María Amorós Juan y Joaquín Sánchez Torres con Isabel Galdeano Zapata.

## Sucesos del día

### Malos tratos

La Guardia de Asalto detuvo a Marcos Herrada Milán, a requerimiento de Enriqueta Rodríguez Alcántara, por haberla maltratado de obra.

### Ocupación de armas

La Benemérita de la barriada de la Cañada de San Urbano detuvo a los vecinos de Almería Francisco Ramón Mayoral, Manuel Felices Morales y Francisco Escámez Membrive, de 46, 29 y 37 años de edad, respectivamente.

A estos tres individuos se les

ocuparon armas de fuego, careciendo de la correspondiente licencia.

Quedaron a disposición del juez de Instrucción del distrito de San Sebastián.

### Alcoholismo agudo

El agente de Vigilancia señor Sedano, condujo a la Casa de Socorro a los menores Virgilio Sánchez Abad y Antonio Calandria Tercero, los cuales fueron asistidos de alcoholismo agudo.

### Hurto de una jaula y un canario

El guardia municipal número 47 detuvo a la «famosa» Enriqueta Rodríguez Alcántara, por ocupar una jaula y un canario, cuya procedencia no supo acreditar.

### Presentación voluntaria

José González Sierra se presentó voluntariamente en la Comisaría como reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

### Por insultos

Concepción Quesada Gallurt denunció a una vecina suya llamada Elena, por haberle dirigido insultos groseros.

PROGRESOS DE LA CIENCIA

## Las minas del futuro

Los progresos de la ciencia y de la mecánica hacen cada día más fácil y segura la profesión de minero, y algunos llegan a predecir la posibilidad de accionar las minas, en un período de tiempo próximo, desde una oficina por medio de botones y llaves eléctricas.

En las minas de carbón de Inglaterra se acaba de introducir una nueva máquina de origen americano, que es una especie de vagón con ruedas de tanque que está dotado de aparatos para horadar las paredes, arrancar el carbón, recogerlo por medio de palas y transportarlo al lugar donde haya de cargarse para su salida al exterior.

Esta máquina puede cargar y sacar hasta una tonelada y media por minuto.

El trabajo minero ha progresado enormemente. Las numerosas lámparas de seguridad y aparatos de alarma que hoy se conocen y utilizan, la electricidad aplicada a la maquinaria subterránea, hace que el 40 por 100 del carbón que se produce en Inglaterra se obtiene por trabajos mecánicos y el resto por el de los mineros.

El número de accidentes ha disminuido también. De 1.105 muertes en 1922, a sólo 881 en el año pasado. Los heridos, de 195.497 en 1922, a 125.874 en 1933.

# PARRALEROS

Compar los abonos orgánicos marca

## “SATURNO”

Compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: **Don A. Peregrín Pastor.**

General Segura, 4.—ALMERÍA

DE COMUNICACIONES

## El franqueo de cartas en la Argentina

La República Argentina ha resuelto retirarse del Convenio de Unión Postal de América y España, a partir de primero de Abril próximo. En consecuencia, desde esa fecha la Administración de Correos argentina aplicará las tasas de la Unión Postal Universal. Suprimirá, además, la franquicia autorizada por dicho Convenio para la correspondencia diplomática y consular, percibiendo y abonando los gastos de tránsito terrestre y marítimo de correspondencia.

Es de suponer que, con arreglo al artículo 26 y párrafo primero de dicho Convenio, en el que se determina que la retirada de los países adheridos deberá comunicarse al Gobierno del Uruguay con un año de anticipación, las tarifas nuevas que anuncia a la Administración argentina no deberán tener efectividad hasta el mes de Abril de 1935, suponiendo que avise al Gobierno del Uruguay de su retirada del Convenio en el futuro mes de Abril de este año.

## Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA: MIÉRCOLES Y SÁBADOS, DE 10 A 1 Y DE 3 A 4.

Glorieta de San Pedro, núm. 5

## Notas radiofónicas

### El plan de Lucerna

Si se considera la opinión general relativa a los resultados obtenidos por el plan de Lucerna, se puede comprobar que es unánime en reconocer que constituye un adelanto y una mejora en el tráfico del éter. Las principales quejas se dirigen contra la estación de la Torre Eiffel y Radio Luxemburgo que continúan fuera del plan. Así, estas dos transmisoras hacen de la gama de las ondas largas un verdadero caos, comparativamente a los resultados obtenidos en la gama de las ondas medias. En Alemania y en Austria se ha procedido a una nueva agrupación de las transmisoras y se ha obtenido así resultados muy favorables, y esto sin salir del plan; Nurenberg y Augsburgo trabajan juntas; Dresde que trabajó principalmente con Nurenberg, ha recibido la onda de Augsburgo para sí sola.

Se quiere declarar la guerra, sin

efusión de sangre sin duda, a Radio Luxemburgo y procurar desalojar esta estación del sitio que ocupa indebidamente en el éter. En cuanto a la Torre Eiffel, se nos informa que, en lugar competente, se la considera pasada de moda y se prevee una modificación del dispositivo de modulación, después de lo cual se la volverá a poner en servicio en la onda común francesa. Las transmisoras a las cuales se ha atribuido una longitud de onda inferior a 220 m. están lejos de ser satisfechas, ya que muchos receptores de radio que están aún en servicio no puedan recibir las transmisiones en esta longitud de onda.

### Potente transmisora

La nueva potente transmisora de Mühlaker, para la cual se está construyendo una torre de antena de 190 m. de alto, que entrará en servicio dentro de algunas semanas, pues ya alcanzó una altura de 130 m. La transmisora trabajará con una potencia de 150 Kw.

### El programa americano

La sociedad americana N.B.C. ha echado una ojeada retrospectiva sobre lo que ha sido la composición de sus programas durante 1933: el 67.4 por 100 de las horas de transmisión ha sido consagrada a la música; el 17.9 por 100 a la literatura; el 21,15 por ciento a transmisiones instructivas; el 3,1 por 100 al servicio de prensa; el 4,7 por 100 a las horas infantiles y el 1,6 por 100 al servicio religioso.

### En Checoslovaquia

Según informaciones de la «Prager Presse» el plan que existía desde hace algún tiempo relativo a la nacionalización de la radiofonia, acaba de entrar en la fase de las realizaciones. En efecto, en la nueva organización, que se ocupará de todo el ramo, estarán representados todos los cuerpos interesados, tales como el Ministerio de Comunicaciones, de la Enseñanza, los anunciadores y el sindicato de los comerciantes de artículos de T.S.H., etc.

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tira rápidamente la causa, hace desaparecer la caspa. En los greñes y perfumerías y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Drogueria y Perfumea  
Calle Granada 35 y 37 Almería

## De Hacienda

### Libramientos

En esta Tesorería-Contaduría se encuentran al pago los siguientes libramientos:

Don Miguel Alarcón, don Francisco López Escámez, don Manuel Taramelli, don Enrique Molero y don Joaquín Alonso García.

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Congreso

Madrid 22

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, con escasa concurrencia de diputados. El público de las tribunas es también poco numeroso.

Se da lectura al acta de la anterior sesión, aprobándose.

El diputado tradicionalista por Valencia, señor Oreja (don Marcelino), apoya una proposición para que se disuelva el Consejo Ordenador de Economía, constituyendo otro organismo.

El señor Matesanz, diputado independiente por Madrid, considera fracasado igualmente a dicho Consejo.

También interviene el señor Maeztu.

El ministro de Industria y Comercio, señor Samper, ofrece que presentará un proyecto reorganizador.

Seguidamente se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba en definitiva el proyecto de construcciones navales en El Ferrol y Cartagena.

El ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, lee varios proyectos estableciendo colonias penitenciarias y campos de concentración en las islas de Hierro y Lanzarote del Archipiélago Canario.

Se pone a debate el proyecto para la concesión de haberes al Clero.

El diputado radical, por Cáceres, señor Arrazola, presenta un voto particular defendiendo la fórmula aprobada por el Gobierno.

El señor Arranz (don Gregorio), de la misma minoría, propugna porque el subsidio alcance a todos los sacerdotes.

El ministro de Justicia se muestra conforme con lo expuesto por el señor Arrazola.

Se entabla un extenso debate,

menudeando los incidentes, siendo uno de estos violentísimo entre el señor Viguri y los socialistas que le recuerdan que perteneció al Gobierno que fusiló al capitán Galán.

Igualmente prodújose otra discusión violentísima entre el diputado socialista, señor Mause, y la Presidencia que le niega la palabra.

Se retira aquél del Parlamento, anunciando que no volverá.

Los señores Maura y Gil Robles sostienen un vivo diálogo.

El primero acusa a las derechas de formar un anti-Estado que aplaste a los obreros.

Se aprueba el voto presentado por 191 contra nueve de los mauristas. Se ausentaron los socialistas, e izquierdas de todos los sectores.

Acto seguido se levantó la sesión.

## Más noticias

Madrid, 22

### Sobre el Consejo de ministros

El señor Lerroux ha declarado que en el Consejo de esta mañana se ocuparan de la amnistía, aunque sí es cierto que el proyecto se terminará mañana, leyéndose inmediatamente.

Añadió que para el nombramiento de Ciudadano Honorario, se formará un tribunal compuesto por el Presidente de la República, Consejo de ministros, Tribunal de Garantías y de las Cortes y además los expresidentes de otros organismos.

Terminó diciendo que el elegido para tal distinción podrá ser un político, artista, hombre de ciencia, escritor u obrero.

### Declaraciones del Conde de Romanones

El Conde de Romanones ha

manifestado que la prórroga abandonan los intereses agrícolas y pesqueros.

de los presupuestos debiera hacerse para todo el año, comenzando a discutirse el correspondiente al año 1935.

Es disparatado hablar—dijo—del presupuesto extraordinario cuando aún no se ha aprobado el ordinario.

Negó que la situación económica de España fuera tan crítica y comparada con la de otros países era espléndida.

Afirmó que la cartera de Hacienda debiera ocuparla una persona preparadísima y conocedora de la realidad de los problemas.

Terminó exponiendo que no le gustaban para estos cargos los técnicos ni los catedráticos.

### Más sobre los presupuestos

El ministro de Hacienda, señor Marraco, ha declarado que si los presupuestos se aprueban antes del día 15 de abril, no precisará la prórroga, aunque, no obstante, ésta se leerá en las Cortes para en caso que precise.

### Días festivos para la Bolsa

El señor Marraco ha declarado festivos para las operaciones de la Bolsa, el Jueves y Viernes Santo y el primer lunes de Pascua.

### Alcance de la amnistía

Se asegura que la concesión de la amnistía comprenderá solamente a los sentenciados y procesados anteriores al día diecinueve de noviembre.

Se exceptúan los rebeldes,

### Una interpelación de Tuñón de Lara

El diputado por Almería, señor Tuñón de Lara (don Antonio) ha anunciado una interpelación acerca de las relaciones de los Ayuntamientos con los médicos titulares.

### Sobre el tratado con Francia

Los elementos de la izquierda se han reunido, expresando su disgusto por el tratado con Francia, puesto que se

## De Provincias

Madrid, 22

### Accidente por imprudencia

Burgos.—Los hijos del capitán de las obras que se realizan en la carretera general, tuvieron la ocurrencia de introducir un paquete de dinamita en el interior de un horno con objeto de que se secase.

A los pocos momentos se produjo una terrible explosión que destruyó casi totalmente la casa.

Resultaron muertas tres criaturas de corta edad, y otro grave el cual se hallaba en la cama en unión de la madre enferma.

### Se declara oficialmente la rabia

Vigo.—Han fallecido tres personas que fueron mordidas por un perro rabioso.

Como son frecuentes los casos, se ha declarado oficialmente la rabia.

### Anciano atracado y golpeado

Santander.—Anoche cuando se dirigía a su domicilio, en la calle de los Remedios, José Tejada Pérez, de sesenta y nueve años de edad, estancero, le salieron al encuentro cuatro enmascarados, que golpeado brutalmente arrojándole al suelo.

Los malhechores le registraron y se apoderaron de una cartera, que tiraron al comprobar que no tenía ningún dinero.

El anciano sufrió heridas graves.

### Un buque arrojado por el mar

San Sebastián.—El mar arrojó a la playa de San Juan de Luz el vapor «Codoald», de la matrícula de Burdeos.

Varios barcos acudieron en auxilio de la embarcación y recogieron el cadáver de un maquinista y a dos marineros gravemente heridos.

Por telégrafo

# De Barcelona

Madrid, 22.

## Huelga inopinada

Barcelona.—Hoy abandonaron inopinadamente el trabajo seis mil obreros de distintas fábricas.

Si se prolongan estos conflictos, pararán nuevamente miles de obreros más.

## Conflicto resuelto

Dicen de Barcelona que se considera resuelto el conflicto de los ferrocarriles catalanes, mediante el laudo que se dictará por el Consejero de Trabajo.

## Consejero a Madrid

Ha marchado a Madrid el Consejero de Hacienda.

En su viaje obedece a ultimar la valorización de los servicios traspasados.

## Otra detención

La policía ha detenido a otro de los autores del atraco cometido en el palacio del conde de Sert, a quien se le encontró parte de lo robado.

## Explosión de una bomba

En las cocheras de Tranvías de San Andrés explotó una bomba potentísima, arrojando un enorme boquete.

Fueron lanzadas a muchos metros de distancia piedras de sesenta kilos de peso.

A consecuencia de la explosión se rompieron los cristales de las casas vecinas y de los tranvías.

Se causaron destrozos en los coches y en el edificio.

## Camión incendiado

Un grupo de pistoleros asaltó un camión cargado de tejidos, incendiándolo con gasolina.

Quedó destrozado.

El hecho se atribuye a un acto de sabotaje de los elementos del ramo de agua.

# Del Extranjero

Madrid, 22

## Preparativos para una expedición

Londres.—El capitán Azcárraga y el teniente Reus han comprado una avioneta para transformarla en hidroavión.

Se destinará este aparato a la expedición española que se

efectuará por la cuenca del río Amazonas, en América.

## Buque incendiado

Londres.—El buque-tanque «Grafa» que cargaba petróleo, se incendió sobreviniendo una explosión formidable.

Perecieron doce tripulantes. Rusia no irá a la Sociedad de Naciones

Moscou.—Se desmiente oficialmente la noticia de que Rusia se agregaría en el próximo otoño a la Sociedad de Naciones.

El Gobierno soviético no ha cambiado sus puntos de vista en esta cuestión desde el famoso discurso de Stalin.

## Hallazgo de bombas

Buenos Aires.—La policía ha descubierto un depósito de explosivos. En él habían almacenadas más de un millar de bombas de gran potencia.

Se cree que los artefactos pertenecían a los elementos de la posición radical, que preparaban un complot.

Se han practicado con este motivo dos detenciones de importancia.

## Otros complicados en el «affaire» Stavisky

París.—Adrián Sorf, miembro del Comité del Juego del Círculo Hípico ha sido detenido, acusado de complicidad en el famoso «affaire» Stavisky.

## Condenas por atentado en Italia

Roma.—El Tribunal especial ha dictado sentencia en causa contra los autores del atentado cometido el año pasado en la basílica de San Pedro.

Dos de ellos han sido condenados a 30 años y otros a 17.

El cuarto ha sido absuelto, porque se ha comprobado no participó en el hecho.

# B O L S A

Madrid, 22.

## Cotizaciones

Deuda 4% interior.	69'90
Id. 5% amortizable.	90'00
Idem 4% idem . . .	81'50
Banco de España.	556'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	205'00
Londres.	37'50
París.	48'45
Dólar . . . . .	7'35

PERPEN

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

AMARIZAJE FORZOSO

## Llegada de hidroaviones

En el día de ayer llegaron a nuestro puerto, procedentes de Los Alcázares, cuatro hidroaviones militares que llevaban la ruta de Melilla.

La causa del amarizaje fué el haberse averiado el motor de uno de los aparatos.

Tres de estos emprendieron ayer mismo el vuelo y el que sufrió la avería probablemente reanudó el viaje en las primeras horas de la madrugada.

## Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	764'6
Temperatura máxima.	16'8
Idem mínima.	10'8
Idem media . . . . .	15'8
Idem máxima al Sol.	26'0
Humedad relativa media.	71
Evaporación en 24 horas.	7
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	S.W.
Fuerza en metros por segundo.	5
Nubosidad . . . . .	semidespejado

Estado general atmosférico del día 22 a las siete horas:

La borrasca del Mar del Norte se debilita y se fermentan en varios núcleos de poca intensidad.

El anticiclón de Azores, se intensifica y amplian los vientos del cuarto cuadrante en las Islas Británicas y el Cantábrico, produciendo en nuestras costas del Norte mucha nubosidad, lluvias y marejadas.

Ha descendido la temperatura en casi toda España.

Temperaturas extremas en España en las 24 horas.

Máxima 22° grados en Murcia, y 2° grados bajo cero en Zamora y Valencia.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 13'2 y la mínima de hoy ha sido de 0'7.

Tiempo probable Cantabria y Galicia vientos del cuarto cuadrante, lluvias y marejadas.

Resto de España buen tiempo de cielo, algo nuboso, y vientos de dirección variable.

EN GENOVA

## Una ciudad de los deportes

Genova contará, antes de un año, con una ciudad de los deportes. Estará dotada de dos piscinas, una cubierta y otra descubierta, en Abano, amenísima localidad de la Grande Génova. Las piscinas se inaugurarán exactamente dentro de un año.

La piscina cubierta tendrá las dimensiones que prescribe el reglamento para los campeonatos internacionales; la descubierta tendrá 100 metros de longitud y se dividirá en tres partes: una para los entrenamientos, la otra para los cam-

peonatos, y la tercera para los saltos.

Estas dos piscinas serán dignas de la Ciudad de los Deportes y las mejores que existen en Italia, tanto por su excelente instalación como por las comodidades que ofrecerán.

Para el acceso a la «Ciudad de los Deportes» se creará un servicio especial de automóviles con salida de plaza De Ferrari.

## Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 117.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 485 niños y 814 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 130.

Mendigos recluidos en el Refugio, 68.

# GACETILLAS

Señor Alcalde

Continúa en el mismo sitio el «carrito carbonero» que denunciaron días pasados ocupaba un lugar de la calle de Amalia, con la protesta del vecindario.

Al mismo tiempo le suplicamos ordene la reparación de las aceras de Cenotafio, pues es difícil el tránsito por ellas, dado su pésimo estado.

Esperamos de S. S. ordenará lo que solicita el vecindario.

## Nuevo Habilitado

Ha sido elegido Habilitado de los Maestros, correspondientes al partido judicial de Sorbas, don Antonio Caparrós Cánovas.

## Carretera interceptada

La benemérita de servicio en el Puerto ha comunicado a este Gobierno civil, hecho del que ya hemos dado cuenta, que con el fin de hacer desaparecer la curva cerrada sin visibilidad que existe en el kilómetro 106, de la carretera de Motril a Murcia, ha quedado interceptado el tránsito.

Los peatones y vehículos que se dirijan a esta capital, efectuarán el viaje en el término de doce o quince días, por la carretera de Roquetas a Alicún y Alhama, y el regreso en igual forma.

## Nuevo delegado de Abastos

Ha sido nombrado Delegado de Abastos, don Diego Salaberri.

## Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

## Substracción de aves

Juan López Jiménez denunció en la Comisaría de Vigilancia que de su domicilio le han sustraído tres gallinas y un gallo que valora en 25 pesetas.

## Extravío

Manuel Rodríguez Sánchez presentó una cadena conteniendo nueve llaves y un candado que encontró en la vía pública.

# Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Florida y Campana**

**Campana** Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1.934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**Florida** Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1.934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA:** De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

**SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS**

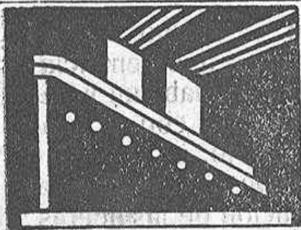
**CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA**

**Para los de tercera clase comida a la española**

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. de C.)** Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 91 y 93 MALAGA



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: **HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Maura, 5.**

## Granja Avícola y Conejar del Pino

**PAPIOL (Barcelona)**

Especializada en la selección de dos razas

**AVES**

Prat leonada (Alta Selección)  
Rhode-Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

**CONEJOS**

Gigante de España, pardo  
Gigante blanco Bouscat

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

**Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos hijos de reproductores seleccionados**

El buen criterio del avicultor debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

**¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!**

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

**Polluelos seleccionados**

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abri).

«Prat leonada»: 18 Ptas, docena; 125 Pesetas. 100 polluelos.

«Rhode-Island»: 25 Ptas, docena; 180 Pesetas. 100 polluelos.

**Huevos para incubar**

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7'50 Ptas. docena.

Rhode-Island, 15 Ptas. docena.

Desde 1.º febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6'50 docena.

Rhode-Island, 12 ptas. docena. (Éxito absolutamente garantizado).

**GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR**

**Otras especialidades:** Ranchos avícolas para crecimiento, engordo y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida anticipación, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. PAPIOL (Barcelona).

## HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, sacuradas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo tomar en agua FRIA o CALIENTE toda clase de bebidas, como enchar las manos, su mano es muy limpia y su uso de lo más sencillo. Las tomas, a las más finas, no perjudican en lo más mínimo por no ser que herida. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio local. Este es no a otra otra marca.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 9.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

**Agricultores**

**Industriales**

**Comerciantes**

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

**Subdirector en Almería:**

**J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno